Asunción, 09 de octubre de 2017

NOTA SENATUR UOC Nº 60317

Señores
CONSORCIO MKT NETWORK INTERNACIONAL
Presente:

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2017 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN EN MEDIOS INTERNACIONALES – ID 331.408" - ***Comunicación desierto.***

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1.331/2017** del 09 de octubre de 2017, Ministra de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió declarar DESIERTO el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SENATUR

LIC VICTOR MERELES
Encargado de Despacho
Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR

Javier Leal

De: Paola Aguilera Laguardia <paola@mktnetwork.com>
Enviado el: lunes, 09 de octubre de 2017 03:34 p.m.
Para: Javier Leal
Asunto: Re: Notificación

Gracias Javier recibido

Paola Aguilera Laguardia

Administración

(595-21) 610055/613993

Juliana Insfrán de Martinez (ex Las Perlas) 4098 y Choferes del Chaco

Asunción - Paraguay

paola@mktnetwork.com

www.mktnetwork.com

El 9 oct. 2017, a la(s) 15:23, Javier Leal <Jleal@senatur.gov.py> escribió:

> Señores MKT NETWORK INTERNACIONAL
> Por el presente remito en adjunto, notificación por la cual se comunica que el llamado denominado Servicio de Comunicación, Publicidad y Promoción en Medios Internacionales se ha declarado desierto.
> Favor dar acuse de recibido del presente correo.
> Saludos cordiales.
>
> <image001.jpg>
>
> <26071300.PDF>